



Adaptador PSP

Manual de usuario

Contenido

Descripción

Contenido del paquete

Montaje

Tabla para seleccionar los casquillos para los dispositivos ópticos

Recomendaciones para el uso del adaptador de anillas PSP

Obligaciones y advertencias legales

Descripción

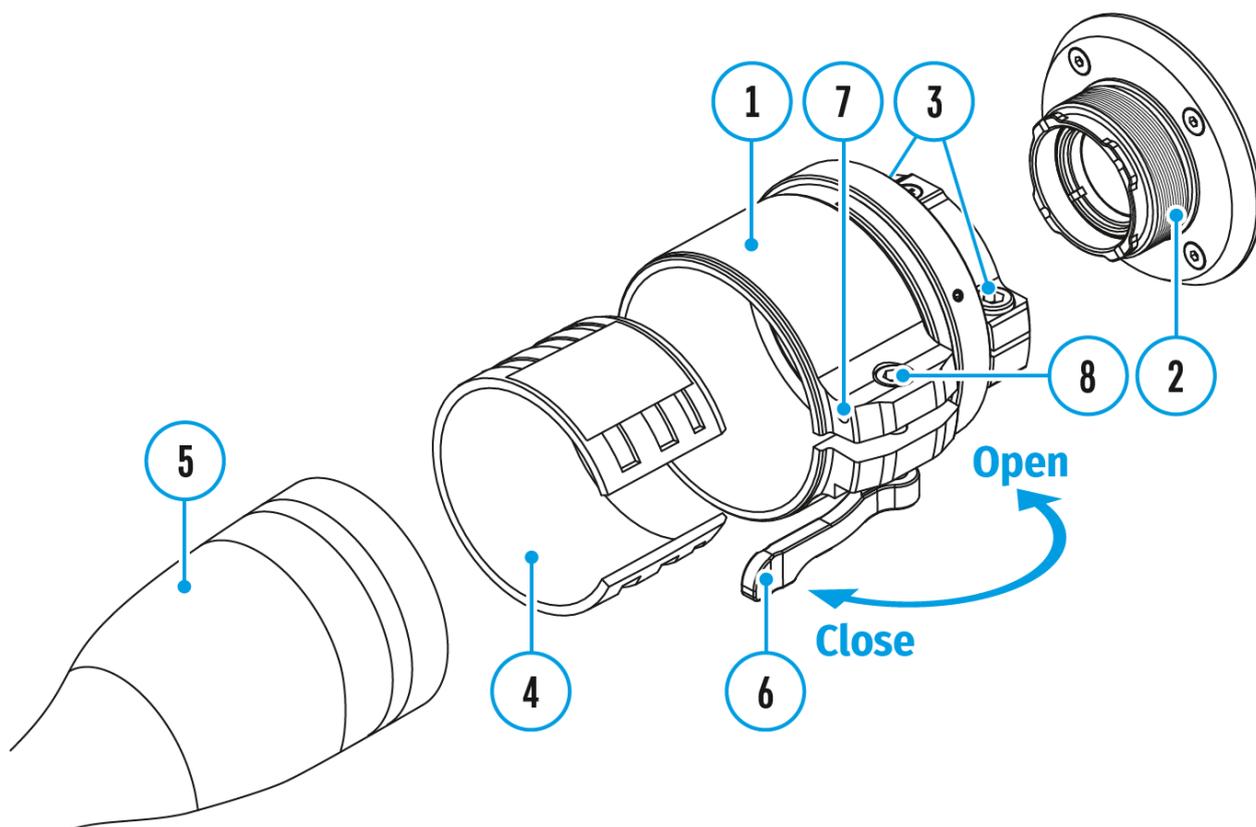
Los adaptadores PSP-42, PSP-50 y PSP-56 están diseñados para instalar dispositivos de **Krypton y Proton** en las lentes de diversos dispositivos diurnos.

Contenido del paquete

- Adaptador PSP
- Casquillos adaptadores
- Llaves Allen
- Cinta adhesiva de doble cara
- Manual de instrucciones

Montaje

http://www.youtube.com/embed/iZrpBL-0czs?t=2s&ab_channel=PulsarVision



- 1.** Retire la cubierta protectora del ocular del módulo preobjetivo.
- 2.** Seleccione el adaptador **(1)** con un casquillo **(4)** de diámetro adecuado en dependencia del diámetro externo del objetivo de su dispositivo óptico **(5)** (**véase la tabla**). La indicación 42 mm / 50 mm / 56 mm en la denominación del adaptador designa la apertura efectiva del objetivo del dispositivo óptico.
- 3.** Enrosque el adaptador**(1)** en la rosca**(2)** del módulo preobjetivo hasta que se detenga. A continuación, desenrosque un poco el adaptador (una vuelta como máximo) para que la palanca**(6)** quede a la derecha (véase la

imagen).

4. Consecutivamente y en varias etapas, apriete los tornillos**(3)** hasta que la junta de rótula del adaptador**(1)** se mueva con resistencia.

5. Pegue 2-3 tiras de cinta adhesiva de doble cara en el exterior del casquillo seleccionado**(4)**.

6. Inserte el casquillo seleccionado **(4)** hasta el tope en el adaptador**(1)**.

7. Pase la palanca**(6)** a la posición “abierto” (OPEN).

8. Antes de instalar el adaptador**(1)** en el dispositivo óptico, se recomienda desengrasar el cuerpo del objetivo del dispositivo óptico**(5)**.

9. Inserte hasta el tope el adaptador con el casquillo en el objetivo del dispositivo óptico **(5)**.

10. Si el adaptador **(1)** con el casquillo**(4)** seleccionada según tabla no puede montarse en el objetivo, siga los siguientes pasos:

- Afloje con la llave Allen (S=2 mm) el tornillo de apriete **(7)**.
- Desatornille el tornillo **(8)** con una llave Allen (S = 4 mm) hasta que el adaptador con el casquillo pueda colocarse en el objetivo**(5)**.

11. Pase la palanca **(6)** de la posición inicial “abierto” (OPEN) a la posición “cerrado” (CLOSE).

12. Afloje con la llave Allen (S=2 mm) el tornillo de apriete**(7)**, si no se ha hecho antes.

13. Apriete el tornillo**(8)** con una llave Allen (S = 4 mm). El par de apriete debe ser equivalente a 1,5-2 N·m (se puede comprobar con un destornillador dinamométrico) para garantizar una sujeción correcta de la palanca**(6)**, mientras que el adaptador con el módulo preobjetivo no debe moverse respecto a la carcasa del dispositivo óptico**(5)**. Si es necesario, apriete o afloje el tornillo**(8)** hasta lograr el funcionamiento óptimo de la palanca**(6)**.

14. Apriete el tornillo de apriete **(7)** hasta el tope.

15. Encienda el módulo preobjetivo.

16. Inclinando el módulo preobjetivo, haga coincidir el centro de la imagen

en la pantalla con el centro de la imagen del dispositivo óptico.

17. Girando el módulo preobjetivo a la derecha o a la izquierda, nivele las márgenes superior e inferior de la pantalla de modo que estén paralelas a la horizontal del dispositivo óptico.

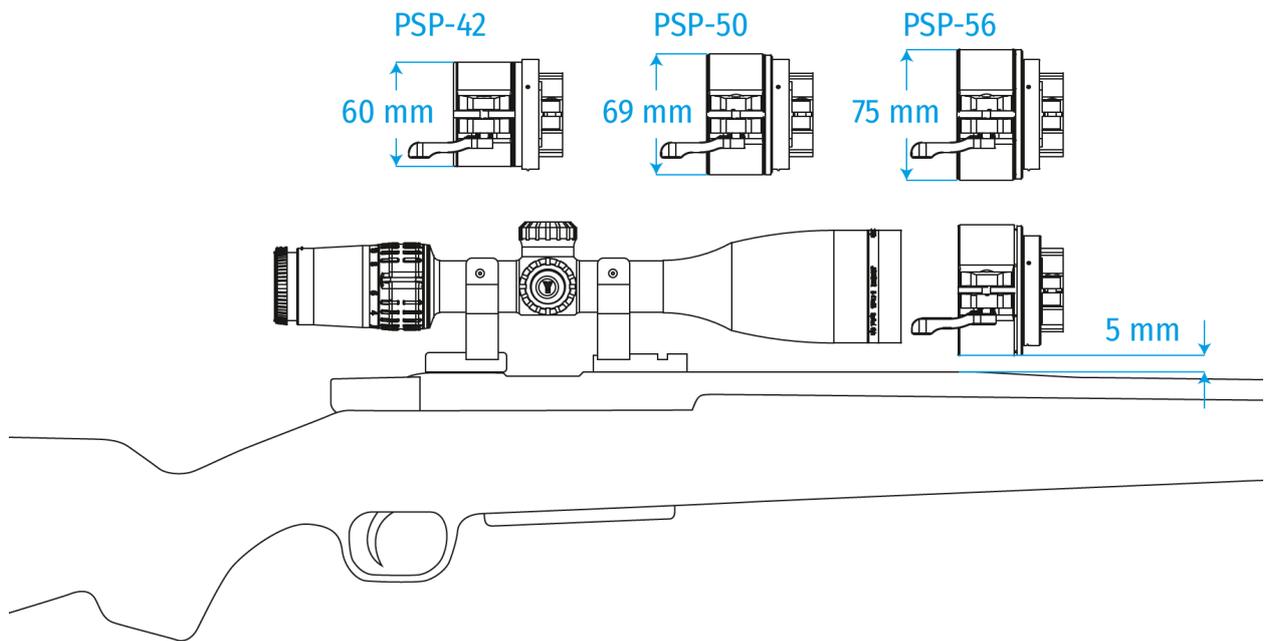
18. Una vez lograda la posición óptima del módulo preobjetivo, apriete dos tornillos(**3**) hasta el tope haciéndolo en varias etapas. El esfuerzo de apriete debe ser de 6,5-7,5 N·m (se puede verificarlo con un destornillador dinamométrico).

Tabla para seleccionar los casquillos para los dispositivos ópticos

Modelo del adaptador	Referencia del diámetro interior del casquillo y del diámetro exterior del casco del objetivo del dispositivo óptico diurno	
	Diámetro interior del casquillo, mm	Diámetro exterior del objetivo del dispositivo óptico diurno, mm
Adaptador PSP 42 mm	45,5	45,5
	46	46
	46,5	46,5
	47	46,7-47,6
	48	47,7- 48,6
	49	48,7-49,6
	50	49,7-50,6
Adaptador PSP 50 mm	51,6	51,6
	53,4	53,4
	55	54,7-55,6
	56	55,7-56,6
	57	56,7-57,6

58	57,7-58,6	
59	58,7-59,6	
	60	59,7-60,6
	61	60,7-61,6
Adaptador PSP 50 mm	62	61,7-62,6
	63	62,7-63,6
	64	63,7-64,6
	65	64,7-65,6

Recomendaciones para el uso del adaptador de anillas PSP



Al instalar el adaptador de anillas PSP en el visor del rifle, la distancia entre el adaptador y el cañón del arma debe ser de al menos 5 mm.

Si la diferencia no es suficiente, recurra a anillas más altas para montar el visor en el rifle.

Obligaciones y advertencias legales

Actualizaciones del producto. El fabricante se reserva el derecho, en cualquier momento y sin previo aviso obligatorio al cliente, a ejecutar cambios en el contenido del paquete (con sujeción a la legislación aplicable, si la hubiera), el diseño y las características que no perjudiquen la calidad del producto.

Limitación de responsabilidad. Sujeto a las leyes y regulaciones aplicables obligatorias: el fabricante no se hace responsable de ninguna reclamación, acción, demanda, procedimiento, costes, gastos, daños o responsabilidades (si las hubiera), derivada/o del uso de este producto. El funcionamiento y el uso del producto son responsabilidad exclusiva del cliente. El único compromiso del fabricante se limita a suministrar el/los producto/s y los servicios relacionados de acuerdo con los términos y condiciones de las transacciones concluidas, incluyendo las disposiciones establecidas en la garantía. El suministro de productos comercializados y los servicios prestados por el fabricante al cliente no se interpretan, entienden o consideran, ya sea expresa o implícitamente, como en beneficio de o creando cualquier obligación hacia cualquier tercero (que no sea el distribuidor, el concesionario y el comprador). La responsabilidad del fabricante por daños, independientemente de la forma o acción, no excederá las tarifas u otros cargos abonados al fabricante por el/los producto/s y/o servicio/s.

EL FABRICANTE NO SE HACE RESPONSABLE DEL LUCRO CESANTE O DE LOS DAÑOS INDIRECTOS, ESPECIALES, INCIDENTALS, CONSECUENCIALES, EJEMPLARES O PUNITIVOS, AUN CUANDO EL FABRICANTE SUPIERA O DEBIERA HABER SABIDO QUE TALES DAÑOS ERAN POSIBLES E INCLUSO SI LA INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS DIRECTOS SEA INSUFICIENTE PARA CUBRIR LA PROTECCIÓN JURÍDICA.

Para obtener asistencia técnica, póngase en contacto con support@pulsar-vision.com

Las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre los dispositivos también se pueden encontrar en la sección de **preguntas frecuentes**.